

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Edición de Burgos.—Puebla, 40. Hijos de Santiago Rodríguez. Librería, Pasaje de la Florida. Calicut Arila.—Librería Plaza Mayor, 41. Madrid.—Sociedad Española, Alcañal, 6 y 8. Barcelona.—Roldós y Comp. Escudellers, 30. Habana.—Los Aliados, Habana, 100. París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61. No se devuelven los originales.

El Pape-A Moscas

Administraciones en este distrito militar.—Alava (Vitoria) Postas, 14.—Burgos, Puebla, 40.—Logroño, Puente de Piedra, 2. Pamplona, Rozalejo, 4.—Santander, San Francisco, 25, 2.º.—San Sebastián, San Martín 22.—Vizcaya (Bilbao) Ribera, 3.

PRECIOS EN LAS CAPITALS DEL DISTRITO MILITAR.—Mes 0'40 céntimos.—Trimestre 1'20.—Año 4'80. Papeles.—Semestre 3 pesetas.—Un año 6. Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10. 1.ª suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5. Papeletas de defunción.—De 4 pesetas en adelante. Comunicados.—De 30 céntimos línea en adelante. Reclamos.—A 15 cts. línea. La correspondencia al Administrador respectivo.

BUSQUESE CON VERDADERO AFAN PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado, de Valencia

Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irri-
4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece a las señoritas
jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º pueden tomarlo sin ningún
temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una
elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se
quiera, es solo de 2 pesetas en toda España; es además

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSOS

Y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nervio-
sas, irregularidades del menstuo, vahidos, vómitos, estremimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos
cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de mag-
nesia como simple purgante.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, D. Fabian Barrio-
canal, calle del Cid, 17, á dos pesetas caja.

Vino de Kola compuesto de Pinedo

(Tónico nutritivo). Kola coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia,
raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras duran-
te el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.
Puntos de venta: Bilbao: farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. García, Hijos de
Ulzurrun, Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa.
Burgos, Farmacia de Llera.

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

GRAN NOVEDAD Y PRECIOS ECONÓMICOS

LA FUENTE—GRABADOR Y ÓPTICO

Espolón 8, esquina á la Plaza del Arzobispo BURGOS.

Bonis

Construcción y venta de calzado.
Casa especial en los encargos á la media.
Plaza Mayor, 4—BURGOS.

PASTILLAS GORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo.

Recomendadas especialmente para combatir las
afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y
de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores,
etcétera etc.

Caja de 30 pastillas, 1'50 pesetas.
Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y
Gran Vía, 14 Bilbao.
En Burgos, Farmacia del señor Llera.
Pídanse en todas las Farmacias.

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica.
TURBINAS económicas privilegiadas.
para molinos y pequeñas instala-
ciones.
Calderas y máquinas de vapor.
Gruas, Transmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarras ó
su "an de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido
á los demás tratamientos, deben usar las *Capsulas
antibacilares de Gayoso*, que son el verdadero específico
de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, 4
ptas. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid,
Arenal 2. Burgos, Gregorio Escolar.

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE CIRIACO VELASCO

Espolón núm. 42.—Burgos.

En este acreditado establecimiento se
ha recibido un elegante y variado surtido
de géneros de todas clases para la presente
temporada á precios económicos.
Se dan lecciones de corte.

42—ESPOLON—42

CENTRO de compra y venta de fincas.
Hay varias fincas rústicas y urbanas de venta.
INFORMARÁ
FELIX LANDIA
CALERA 27.—BURGOS.

RELOJES ESCAPE ROSKOPF

marca LUIS TORRES

los de 16 pesetas á 15

Relojes de cuadro y varillas
á precios baratísimos

COMPOSTURAS CORRIENTES
SIEMPRE Á DOS PESETAS

LUIS TORRES

Sucesor de Inclán
Plaza Mayor—BURGOS.
Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es
la que más barato vende.

CALEFACCION POR PETROLEO

CALORIFEROS MARCA «DITMAR»
BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno

COCINAS PORTÁTILES

Economía, comodidad, prontitud y asco

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.

Precios excepcionales

De venta en todas las buenas lampisterías, ferre-
terías y bazares de la provincia. 12-4

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, YES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL

Plaza Mayor, números 18 y 20
MADRID.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de madres que salvan á
sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina
de Justo Fernández Izquierdo es el pan
bendito del hogar. No mueren los niños de la den-
tición, los salva aun en la agonía, les hace brotar la
baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, ex-
tingue las erupciones en la boca que les molestan, les
arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide
la alferceja y brotan fuertes dentaduras y desencanija
á los niños transformándoles en sanos y robustos

Caja 3 pesetas 1-A

CALENTURAS

Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten
usando las píldoras *Febrifugo Infalible* de
Justo Fernández Izquierdo, ya conocidas
por el público, los muchos años de gran éxito es la
mayor garantía. Caja para rebeldes, 6 pesetas;
media para benignas, 3 pesetas. Estos específicos,
ya tan acreditados, se recomiendan sean adquiridos del
autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores
que no han podido competir, recurren á groseras fal-
sificaciones con engaños, fingiéndose representantes
de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El
autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes,
desde su residencia. Calzada de Orpesa,
(Toledo). 12-20

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE Y BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla 5

Esta casa compra y vende al contado entregando
los títulos en el acto de toda clase de valores del
Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas

También se encarga mediante una módica comi-
sión de la compra en Madrid de los valores que se
encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar
los títulos.

FONDA DE S. ANTONIO DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento esta
situado al lado del Gran Teatro del Liceo,
junto á la Rambla, punto el más céntrico
de Barcelona.—Habitaciones espaciosas
para familias y particulares.—Servicio á la
carta y á precio fijo.

Calle de S. Pablo, núm. 7.—BARCELONA

Valentin Marcos

MERCADO NUM. 14, (FRENTE AL HONDILLO)
BURGOS

Grandes almacenes de hierro, acero, ferreteria,
clavazón y herramientas.
Buen surtido de camas de hierro y metal Unico
depósito de los acreditados hierros y aceros de las
fábricas de Barbadillo de H. treitos.

ALMACEN de loza, cristalería, porcelana, batería de cocina, quincalla y paquetería

Ventas al por mayor y menor

Joaquin Navarro Gonzalez
Plaza Mayor 35 y 36 y San Lorenzo 2,
BURGOS

En esta casa se han recibido grandes remesas de
paraguas, sombrillas, estufas choubeski, copas, brace-
ros, caloríferos, coqueas, impermeables, zapatillas y
botas suizas, chanclos de goma, maletas y sacos para
viaje, perfumería de las mejores marcas, vajillas, ser-
vicios de cristalería, artículos de fantasía para regalos,
hules de todas clases, plumeros, escobones, cepillos
para suelo, objetos de escritorio. Grandes especialida-
des en juguetes, jaulas, arañas y artículos para el
culto divino, naipes de las fábricas más acreditadas,
loterías dominós, juegos de tresillo, ajedrez, damas,
asalto, quantes y mitones de todas clases, cajas aseo,
aparatos para luz eléctrica, cristales, planos, timbres
y accesorios para instalaciones eléctricas, guitarras,
bandurrias y acordeones, molduras para cuadros y
estampas, así como tambien champagne y licor car-
melitano.

Gran exposición de coronas fúnebres y objetos para
campo-santo á precios baratísimos.

Teléfono 183.

Á LAS SEÑORAS LUISA GONZALEZ

Participa á su distinguida clientela, y
demás señoras que la honren visitando su
casa, haber recibido los modelos de invierno
de señoras, señoritas y niños, y reci-
biendo continuamente de las mejores cas-
sas de Madrid y París.

CASA CORREOS (entresuelo)

Importante á cuantos tengan asuntos que resol-
ver en la Isla de Cuba

«LA UNION»

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Habana, Aguiar, 67

Este centro se compromete á resolver toda clase
de asuntos, como compra y venta de fincas rústicas
y urbanas en cualquier punto de la Isla, como así
también de la administración de las mismas. Asuntos
judiciales, poderes, representaciones y cuanto pueda
necesitarse.—M. Gallego y Compañía

ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ SASTRE

Plaza del Duque de la Victoria núm. 19.
BURGOS.

En esta casa la mas antigua en su espe-
cialidad se hace toda clase de *Ropas tal-
ares* y de *paisano* con perfección y economía
Bonetes desde 2 pesetas en adelante: so-
lideos, alzacuellos y ornamentos de Iglesia.

A LAS SEÑORAS

Procedente de Paris ha llegado á esta ca-
pital la acreditada modista de sombreros
de San Sebastián M. Lebantini, con un
elegante surtido para señoras y niños,
hospedándose en la calle del Almirante
Bonifaz, núm. 1, 2.º, donde desde esta fe-
cha tendrá el gusto de recibir á la nume-
rosa clientela burgalesa que se digne hon-
rarla con sus encargos.

SINFONIA

Nada, señores, nada; es cosa hecha.
Las armas y las letras viven ya en estre-
cho consorcio.

Me refiero, por supuesto, al hablar de
armas (de las no prohibidas por la sus-
pensión de garantías, ¿eh?) á los estoccos
de empuñadura roja de los matadores de
toros, y al hablar de letras á los garabatos
que hacen en forma de versos algunos poe-
tas de contrabarrera que no sienten hervir
la inspiración sino cuando ven dar un gol-
letazo por algún amigo.

Como es natural, de eso viene á resultar
que ni hay poeta que reciba aguantando,
ni matador que no sea un Estrada taurino.
«Dios mío! ¡qué versos se escriben! ¡y qué
estocadas se dan!»

De todo ello se tiene la culpa, por su-
puesto, el que nos trajo las gallinas, ó, por
hablar claro, el que nos trajo la moda,
porque si bien allá en tiempo de Mendivil,
hubo poeta que le endilgó una composición
celebrando su arrojo, el susodicho poeta lo
era solo á intervalos, y en un momento de
nulidad pudo bien poner su lira al servicio
de un torero que, al fin y al cabo, estaba
tan distante de los que ahora se estilan co-
mo el poeta en cuestión de los que ahora
cantan con pluma de ganso las glorias de
los actuales novilleros.

Ello es que desde que una persona res-
petable se arrancó, con una oda á Mazzan-
tini, ya no hay sujeto de coleta que no se
crea merecedor de unos saíficos adónicos,
ni poeta de sol y sombra que no se sienta
impulsado á cantar las excelencias de cual-
quier banderillero de invierno.

Se ha desplegado una afición á la poesía
taurina, que no le sucede á ningún diestro
cualquier grave percance, sin que le salte
tal cual coplero disparándole, ó dispa-
rándole algunas coplas...

Pero no coplero para casa de los padres,
ó para casa del matador; sino coplero para
el público, de esos que imprimen sus con-
cepciones para que no las sepulte el polvo
del olvido, y para que vuelen unidas la fa-
ma del diestro y la del que le entonó el
elogio. Así es que suele darse el caso de que
haya en una misma suerte dos cogidas: la
del torero y la de la musa á quien toca de
servicio en aquel día.

El caso es que yo voy sospechando que
se haya establecido fábrica de eso, quiero
decir, fábrica de elogios endecasílabos, y si
es verdad convendría que lo averiguara el
investigador de contribuciones y les obli-
gara á pagar su correspondiente cuota; que
no está bien que los que venden garbanzos
contribuyan á las cargas del Estado, y los
que hacen coplas para tomar la alternativa

vivan bebiendo manzanilla y pasando por
poetas entre los ganaderos.

Y digo que debe haber fábrica, ú horno,
ó pastelería, ó cocina para eso, porque las
coplas á Mazzantini se parecen á las dedi-
cadas á Mendivil y unas y otras á todas las
que se escriben para casos análogos.

Todos los toreros que hoy salen son es-
trellas refulgentes y astros vespertinos, y
todos vienen á restablecer el arte de Ro-
mero, aunque luego resulten una especie
de peregrinos de la tauromaquia. Y no lo
digo yo, que lo dicen los que por medio de
críticas taurinas se conducen de la deca-
dencia que alcanzamos en esta materia.

La prueba de que todos los que se dis-
tinguen en algo—siquiera la distinción sea
tan triste y funesta como la de *Dominguín*,
última víctima de los toros... y de los cop-
leros—la tienen ustedes en este mismo
infortunado diestro,

«el que hace poco que era
esperanza del arte lisonjeras»
como dice el poeta que le ha salido al en-
cuentro, con motivo de la corrida dada en
Madrid á beneficio de la familia del des-
dichado matador.

El poeta en cuestión ha sido modesto en
la ocasión presente, pues se oculta bajo el
pseudónimo de «un aficionado», aunque
no sabemos si será aficionado á toros ó á
hacer malos versos, y bien puede que sea
aficionado á ambas cosas.

Porque aquello que, sin permiso del or-
dinario, consigna, de que
«era sol refulgente
cual si la luz resucitar quisiera
de Romero y Redondo el arte hirviente»
bien merece coronas de trébol y alfalfa
entrelazado, arrojadas al anillo ó á la are-
na donde el vate exponga sus desahogos
literarios.

En el caso—como decimos—que el poe-
ta sea aficionado á las musas y á los cuer-
nos, le aconsejaríamos (si el nos quisiera
oir) que se metiera á torero, para ver si lo
hacía mejor que eso de manejar ripios y
medir renglones, porque considerados sus
versos tauromáquicamente, nos parece que
«el arte hirviente» merece banderillas de
fuego, «el arte lisonjeras» es acreedor á la
media luna, y el resto de los versos pide á
voz en cuello ir al corral para escarmiento
de poetas de redondeo.

Y libre Dios á los demás «toreadores» y
novilleros de las iras de ese aficionado...
á escribir renglones cortos.

De interés

Muy grande ha sido la alegría que ha
producido en una buena parte de los
pueblos del partido de Villarcayo la
resolución del Ministerio de Obras Públi-
cas poniendo camineros en la carretera
de Burgos á Bercedo mientras se en-
cuentra el medio de que dicha carretera
pase á ser propiedad del Estado.

Y en verdad pocas determinaciones
habrá que sean más dignas de aplauso
porque una multitud de pueblos se veían
privados del único medio de comunica-
ción que tienen con la capital de su Dis-
trito, y porque era muy sensible que
una carretera que costó tanto, que está
tan bien hecha y que tan fácil será con-
servar, siendo tan útil á tantos pueblos,
se dejara perder, aquí, donde no hay
reparo en hacerlas nuevas y gastar mu-
chos miles de duros, á veces por satis-
facer los deseos ó intereses de un pue-
blo pequeño, como la de Bercedo á Es-
pínosa.

Pero antojásenos que esta alegría no
va á durar mucho, si se confirman los
temores de algunos pueblos, y tienen
por fundamento los recientes estudios
hechos por un señor ingeniero para va-
riar el trazado de la cuesta de Bocos.

Dícese que como resultado de ellos se
propone dejar la actual carretera en el
puente de Villacomparada, seguir por la
recientemente construida hasta Torme,
desde allí construir un nuevo trozo que
vuelva á empalmar con la de Bercedo en
el Arroyón, cerca ya de Gayangos.

No acertamos á creer que el ilustrado
ingeniero haya sacado de su estudio el
convencimiento de que debe variarse
así el trazado, y que no prefiera el que
siempre ha estado en la mente de todos,
y el que han acariciado muchos otros
ingenieros que estaban firmemente per-
suadidos de que debía dejarse la cuesta
de Bocos: esto es construir un trozo de
carretera que partiendo de encima de
Bocos pase por Fresno y empalme con
la ya construida en el Arroyón.

Vamos á refutar las razones que alegan
y á exponer las nuestras en breves
palabras.

Llevar la carretera por Torme, dicen,
ofrece la ventaja de que el Estado tiene

EL PROGRESO AGRICULTURAL. Abonos minerales. Véase anuncio de la 4.ª plana.—Logroño y Miranda.

ya construido todo el trozo que hay hasta dicho pueblo, y no necesita reparar el puente de Bocos, que tiene algún pilar ó cepa algún tanto deteriorado.

Estos son los dos puntos capitales, pues la expropiación de terrenos, siendo aquellos de tan poco valor en uno y otro caso y el nuevo trozo que ha de construirse, que se diferenciaría en pocos metros, eso no merece tenerse en cuenta. Nos parece que estas dos razones no son en manera alguna atendibles; primero, porque si el Estado compra la carretera, en las circunstancias en que se hallan sus poseedores, no costará ni más ni menos con este trozo que sin él: segundo, porque aun en el caso de que fuera mayor el gasto, nunca se vió que al construirse una carretera se diera un gran rodeo solo por aprovechar un trozo de otra, ya construida, y porque el gasto hecho ahora en reparar el puente de Bocos, si es que necesita reparación, será bien pequeño, y no es acreedor á tenerse en cuenta, porque es el único puente que tiene la carretera, mientras que yendo por Torme tiene dos, uno en Villacompareda y otro en Torme, que no son tan grandes ni tan sólidos, ni están en tan buenas condiciones de defensa contra las avenidas, siendo más que probable que sea causa de mayores gastos en adelante, pues el de Torme no es la primera vez que lo ha llevado una fuerte crecida. Y esto sin contar una ó más alcantarillas, casi con honores de puente que sería preciso construir en el sitio llamado Peña corvada donde afluyen las aguas que bajan de la parte de Bedón, y descartado esto ¿qué queda de la conveniencia de llevar la carretera por Torme? No hace mucho cuando se trataba de construir esta carretera (la de Torme) desistieron los señores Ingenieros de llevarla por Bocos, porque era muy grande el rodeo: y ahora ¿no será mayor, mucho mayor para ir á Gayangos llevándola por Torme?

Por otra parte se trata de quitar la cuesta de Bocos buscando un sitio por donde sea menor la pendiente, pues bien estando Torme en terreno mucho más bajo que aquí donde debe comenzar el trozo llevándola por Fresno de no ha de poder hacerse con una pendiente incomparablemente menor? ¿No se hará un beneficio á Fresno? Sin embargo la razón verdaderamente atendible es el recorrido más corto el evitar el mayor rodeo, y esto hace que deba prevalecer sobre todos los proyectos el de llevarla por Fresno.

Dejemos á un lado el interés de los dos pueblos que se quedarían sin carretera Bocos y Fresno, y fijándonos solamente en los pueblos de Montija, incluso Espinosa de los Monteros, y en el grande interés que tienen de comunicarse más fácilmente con Villarcayo, decimos que tan grande es el rodeo á que se les obligara, si se lleva por Torme que tenemos la seguridad de que preferirán ir á Villarcayo por Medina, como lo hacen ahora, y que vendrá á ser poco menos que inútil así la carretera pasa todos estos pueblos, por quienes, y en beneficio de los que parece que le intenta adquirir y conservar.—X.

SASTRERIA DE JOSÉ RAMOS Espolón, 40 Géneros escogidos. Confección esmerada. —BURGOS.—

¡OÍDO AL PARCHÉ!

El señor gobernador civil ha convocado á sesión extraordinaria á la excelentísima Diputación provincial para el día 16 del corriente á las doce de la mañana, con objeto de tratar los asuntos que á continuación se expresan: 1.º Sobre aprobación de las cuentas generales de la provincia, correspondientes al ejercicio de 1898-99. 2.º Sobre el acuerdo dictado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, de que se devuelva al mismo el Campo práctico de Agricultura, Quiera Dios que suavicemos asperezas. 3.º Proposición de los señores Arnaiz, Hortiguera, Mallaina y Corral, en que se pide la contratación de un empréstito con destino á la construcción de dos ferrocarriles de vía estrecha: el uno de Norte á Sur de la provincia, de Aranda por Burgos á Bercedo, y el otro de Este á Oeste, que partiendo del ferrocarril de Alar, pasando por Castorgeriz, Burgos y Belorado, termine en Haro. Con el primero, por ahora, me conformaba yo. 4.º Proposición de los señores Alfaro, Diez-Montero, Martínez Villar y Revenga, relativa á la construcción del ferrocarril de vía ancha de Segovia por Aranda á Burgos. ¿Han visto ustedes por ahí á Muruve? 5.º Expediente promovido por una comunicación del Sr. D. Rafael Martín, Director de la Empresa del ferrocarril de vía estrecha de Solares á Ontaneda, proponiendo su prolongación hasta esta ciudad. 6.º Proyecto antiguo y de gran interés presentado por los señores D. Ramón Pellico y D. Joaquín Gutiérrez, sobre construcción de un ferrocarril de vía estrecha y doble directo de Madrid á Santander, pasando por Aranda y Burgos. 7.º Expediente sobre construcción de un Hospital provincial.

8.º Id. sobre la construcción de un Manicomio. Ahí le duele. 9.º Id. para elevar las Escuelas Elementales Normales á la categoría de superiores. Idem, eadem, idem. 10.º Medios que deben emplearse para la conservación y repoblación del arbolado de esta provincia. Requetebien, pero ¡a ello! 11.º Expediente sobre reparación del edificio de San Agustín, en que se halla establecido el Colegio de sordo mudos y ciegos. 12.º Id. sobre creación de una plaza de celadora de la Cárcel de Audiencia de esta capital. 13.º Id. sobre nombramientos hechos por ascenso de escala, para cubrir la vacante de oficial 3.º de las oficinas de la corporación provincial, ocurrida por fallecimiento de D. Angel Espinosa Martínez, y 14.º Renuncia hecha por el Sr. D. Félix Cecilia del cargo de vicepresidente de la Comisión provincial... —¿Porqué no ha tocado usted las campanas, señor cura, á mi llegada al pueblo? —decía el obispo Arellano, al párroco de Pesadas de Burgos. —Por 25 razones. —Veamos: primera, porque no las hay... —Suprima Vd. las demás, señor cura. —¿Porqué, amigo Martinillo, no se llevarán á cabo estos proyectos, algunos de ellos utilísimos, en esta convocatoria? Por 14 000 motivos. —Sepanse. —Primero: porque, según costumbre, no se reunirán, y, si se reúnen, no se entenderán, y, si se entienden, no faltará su Judas que lo entorpezca... ¡Déjalo, Martin, no leas! —¿Tan mal lo hago? —No; aun podías hacerlo peor.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal 35 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Calle de Vitoria, número 22 y 24—2.º derecha.

Cantares á la Inglesa

(Con gotas, digo, con notas) Debajo de un alcornoque me puse á considerar lo que cuesta en este mundo saberse ganar el pan. (1) «Contigo pan y cebolla» dice el refrán de otros tiempos, pero ahora hay otro que dice: «Contigo pan y dinero.» (2) Entre un novio sabio y pobre y otro memo pero rico... no dudes, elige á este porque eso es un «gran partido». (3) Nunca seas consecuente, si te ofrecen buen empleo, echa escrúpulos á un lado, que á eso le llaman «ser cuerdo» (4) A la puerta de mi casa no me vengas á pedir, aprende á ser truchimán y serás hombre feliz. (5) Dicen que vienen los chinos á ocupar este país... No es verdad, pues ya hace tiempo los chinos están aquí. (6) Si quieres que no te engañe al final te lo diré: «Prescinde de la vergüenza y así vivirás muy bien.» (7) J. H. (SANCHEZ-FLOR.) Burgos Noviembre 1900.

Campanadas

Algún periódico alardeando de agudo, observa que en esta ocasión, ante la algarada carlista, no se han ofrecido al gobierno como otras veces indispensables. ¡Oh descubrimiento! No hay más sino que la afirmación es inexacta, porque si que existen ofrecimientos. Lo que ha faltado es el espectáculo, el desfile solemne y teatral de tantos mangleadores y ayudadores como tenemos. Pensaban los agudos colegas que iban á brindarnos protección los afamados generales, el comercio, la industria y la farmacopea: que íbamos á ver convertidas en áncoras de salvación voluntarias á todas las fuerzas vivas del país: desde Paraiso á Carulla. No, no ha ocurrido esto. ¿Por qué? Esos ofrecimientos son inútiles. Las personas é institutos al servicio del gobierno, no tienen por qué ofrecerse. En todo tiempo y ocasión puede disponerse de ellos. De los demás se pedirá el auxilio que se necesite, cuando llegue el caso, pero sí lo prestan. Se solicita del amigo, del vecino, del primero que pasa, en cuanto urge solicitarlo. Pero al criado se le manda. Ya hay caballeros por estas variables latitudes, que en virtud de las últimas algaradas han dividido la España como en tiempos antiguos. Tanto para los fenicios, cuanto para los cartagineses, y el resto para los romanos... Conviene á saber: Hasta el Ebro, á los franceses, á los ingleses hasta el Tajo... ¡Y los pobres pelendones que se vayan á Tardajos!

La biblioteca de la cárcel va aumentando poquito á poquito merced á los esfuerzos de su digno jefe y á los de algunos vecinos amantes de la enseñanza. Un señor concejal, el Sr. Ortega, ha regalado un estante. Nosotros nos felicitamos de los adelantos que en la cárcel se notan. Porque según van las cosas quién sabe donde iremos á parar... El ministro de relaciones exteriores, de los Estados Unidos, que era cuando la guerra de España, ha fallecido de muerte natural, según dice un telegrama de Cuba. Deploro su muerte como cristiano, y al mismo tiempo también deploro que haya sido natural. El Sr. Artola propone la creación de una clase de solfeo en las escuelas municipales, como ya dijimos en el número pasado. —¿Más solfeo?—dirán los chicos.—¿No es bastante con el solfeo que nos propinan los maestros? Al Ayuntamiento de Allín se le han perdido cuarenta mil reales. Es el inconveniente que tiene el dinero, que se pierde. Al que los haya encontrado... buen provecho le hagan y con su pan se lo coma. ¿Vamos á deseárselo mal por eso? ¡Bobería! El Gobernador ha echado un delegado para que busque los 40.000 reales; sí, ¡échales un galgo! ¡Ea! vamos á ver; ¿hay por Aquín, en esta provincia, algún otro Ayuntamiento de Allín? ¿A que no saben ustedes lo que han hecho en Suiza para combatir la embriaguez? Subir los derechos de los alcoholes. Esto me explica por qué en España se sube el precio de la carne. Para combatir el hambre. Aquí imitamos siempre con el mayor acierto. Mi buen amigo Salinas dijo ayer:—Voto va á Sanes! Desde que los alemanes compraron las Carolinas, van á mejor las indinas sin dudas, ni discusión... Y exclamó cierto simplón sin poderse contener: —¡Lástima que á mi mujer la pusieran Ascensión!

El periódico militar se entusiasma hablando de Chamberlain y de los triunfos que ha proporcionado á la Gran Bretaña, y nos le presenta como un político ejemplar, modelo que debía imitarse en España. Prescindiendo de que la política de ese ilustre vividor es rapaz y criminal y por eso mismo no debe ser imitada, para no imitarla hay otra razón muy poderosa: no se puede. Sería lo mismo que un golfo cualquiera cayese en la cuenta de que Rosdchilt vivía muy bien y se propusiera hacer él una vida asina.

El Sr. Artola propone la creación de una clase de solfeo en las escuelas municipales, como ya dijimos en el número pasado. —¿Más solfeo?—dirán los chicos.—¿No es bastante con el solfeo que nos propinan los maestros? Al Ayuntamiento de Allín se le han perdido cuarenta mil reales. Es el inconveniente que tiene el dinero, que se pierde. Al que los haya encontrado... buen provecho le hagan y con su pan se lo coma. ¿Vamos á deseárselo mal por eso? ¡Bobería! El Gobernador ha echado un delegado para que busque los 40.000 reales; sí, ¡échales un galgo! ¡Ea! vamos á ver; ¿hay por Aquín, en esta provincia, algún otro Ayuntamiento de Allín? ¿A que no saben ustedes lo que han hecho en Suiza para combatir la embriaguez? Subir los derechos de los alcoholes. Esto me explica por qué en España se sube el precio de la carne. Para combatir el hambre. Aquí imitamos siempre con el mayor acierto. Mi buen amigo Salinas dijo ayer:—Voto va á Sanes! Desde que los alemanes compraron las Carolinas, van á mejor las indinas sin dudas, ni discusión... Y exclamó cierto simplón sin poderse contener: —¡Lástima que á mi mujer la pusieran Ascensión!

El Sr. Artola propone la creación de una clase de solfeo en las escuelas municipales, como ya dijimos en el número pasado. —¿Más solfeo?—dirán los chicos.—¿No es bastante con el solfeo que nos propinan los maestros? Al Ayuntamiento de Allín se le han perdido cuarenta mil reales. Es el inconveniente que tiene el dinero, que se pierde. Al que los haya encontrado... buen provecho le hagan y con su pan se lo coma. ¿Vamos á deseárselo mal por eso? ¡Bobería! El Gobernador ha echado un delegado para que busque los 40.000 reales; sí, ¡échales un galgo! ¡Ea! vamos á ver; ¿hay por Aquín, en esta provincia, algún otro Ayuntamiento de Allín? ¿A que no saben ustedes lo que han hecho en Suiza para combatir la embriaguez? Subir los derechos de los alcoholes. Esto me explica por qué en España se sube el precio de la carne. Para combatir el hambre. Aquí imitamos siempre con el mayor acierto. Mi buen amigo Salinas dijo ayer:—Voto va á Sanes! Desde que los alemanes compraron las Carolinas, van á mejor las indinas sin dudas, ni discusión... Y exclamó cierto simplón sin poderse contener: —¡Lástima que á mi mujer la pusieran Ascensión!

El Sr. Artola propone la creación de una clase de solfeo en las escuelas municipales, como ya dijimos en el número pasado. —¿Más solfeo?—dirán los chicos.—¿No es bastante con el solfeo que nos propinan los maestros? Al Ayuntamiento de Allín se le han perdido cuarenta mil reales. Es el inconveniente que tiene el dinero, que se pierde. Al que los haya encontrado... buen provecho le hagan y con su pan se lo coma. ¿Vamos á deseárselo mal por eso? ¡Bobería! El Gobernador ha echado un delegado para que busque los 40.000 reales; sí, ¡échales un galgo! ¡Ea! vamos á ver; ¿hay por Aquín, en esta provincia, algún otro Ayuntamiento de Allín? ¿A que no saben ustedes lo que han hecho en Suiza para combatir la embriaguez? Subir los derechos de los alcoholes. Esto me explica por qué en España se sube el precio de la carne. Para combatir el hambre. Aquí imitamos siempre con el mayor acierto. Mi buen amigo Salinas dijo ayer:—Voto va á Sanes! Desde que los alemanes compraron las Carolinas, van á mejor las indinas sin dudas, ni discusión... Y exclamó cierto simplón sin poderse contener: —¡Lástima que á mi mujer la pusieran Ascensión!

que esos discursos los enviaban por veintenas. Será para que salgan más baratos. El mismo colega pide que, cuando llegue el caso, hable el general... Tentetico. No puede ser; tiene la boca llena. En Algeciras... ¡vamos que todo lo que pasa en aquella tierra me encanta! En Algeciras hay boticas regentadas por personas que entienden tanto de farmacia como yo, que confundiendo el agua de colonia con el amoniaco líquido. Pues bien; el subdelegado, según dicen, se niega rotundamente á mandar cerrar esas farmacias. ¡Hombre! Si quiera se limitaran á despachar jarabe de cidra y ungüento blanco!... Pero el caso es que vá usted por una purga y le dan una bizma, y los parientes se le dan al enfermo diciéndole: «Tome usted esto que es muy nutritivo». ¡Cómo se conoce que el señor subdelegado goza de buena salud! ¡Dios se la aumente, pero que le dé más acierto!

Los filipinos van á enviar á las Cámaras americanas una exposición pidiendo la independencia. Exposiciones á los yanquis, ¿eh? ¡Bah, bah! Ahora sí que me convenzo de que los filipinos no pueden gobernarse por sí mismos. No están civilizados. Se encuentran en un estado inconcebible de inocencia. Pregunta un diario de la Corte: ¿Cuándo estará nuestro ejército en disposición de hacer la guerra á los enemigos de España? Contestemos con Focion: —Cuando los viejos sepan mandar y los jóvenes obedecer; cuando los ricos estén dispuestos á contribuir con su dinero y los pobres con su sangre y cuando la marina lo sea algo más que en el nombre. Los vecinos del valle de Valdivielso la entienden. Ya han puesto teléfono desde Quintana á Villarcayo. Es decir que ya están comunicados con el resto del mundo. Ahora, en cuanto les arreglen la carretera de Bercedo, acaso pongan también automóvil á esta capital. Y entonces pedire yo al Ministro que á cada concejal del ilustre y hermoso valle le dé una cruz pensionada, y á cada vecino que me traiga en Junio un cesto de sabrosas cerezas, un jamón.

El corresponsal habanero del Diario Mercantil de Barcelona, declara, entre otras cosas dignas de leerse, que el contrabando en Cuba sigue siendo la madre del cordero. Si el país es el cordero, entonces... vamos por partes; puede decirse al país; ¡tiene usted muy buena madre! Con la firma de Un latero, se publica en la Gaceta Universal un artículo proponiendo, como único remedio á los fraudes en el impuesto de consumos, la división completa de los dos cuerpos de administración y de resguardo. El cuerpo administrativo de consumos debe estar organizado—dice el articulista—en toda España, y depender del ministerio de Hacienda. ¡Bonito resultado nos dió á nosotros esa medida en tiempo de Ballesteros! En cuanto al cuerpo de resguardo, ¿á quien puede encomendarse este servicio mejor que á los carabineros? Todo esto está muy bien hablado, pero de tal modo van poniéndose las cosas, que ya no se ve mas que un remedio verdaderamente eficaz para impedir las defraudaciones en consumos... Suprimir los consumos mismos.

El jamonero me ha dado una lata de chorizos que los dedos me he chupado al comerlos tan maizicos. Sabrosos de muy buen ver dignos de una serenata... ¡Ya se puede así querer que le den á uno la lata! Cuatro veces se ha suspendido ya la vista en juicio oral de un importante proceso en Valencia. Se empezó á tramitar en Agosto de 1895, pero, claro, como se trata de una cosa muy grave, surgen á cada momento complicaciones y este es el motivo de que no se haya terminado ya. Los testigos, ¡qué se yo! puede que sean ciento y la madre. El hecho de autos... ¡ah! el hecho es horrible. Se trata del hurto de una cantidad de esparto por valor de una peseta. ¡Y los seis procesados sin querer declarar donde guardan el fruto del robo! ¡Vaya usted á saber! ¡Lo habrán impuesto á nombre de algún pariente en el Banco de Londres!

De Equis en «La Atalaya». Un telegrama referente á las partidas levantadas en Cataluña, dice: «El jefe del movimiento es el titulado general Gandia (a) Noy que no se ha movido todavía de su casa.» ...Y eche usted actas negativas. La del arbitrio «sitios de venta»; la de la construcción de dos ramales de alcantarilla en la calle de Fernán González y la de las obras necesarias para la recogida de las aguas en el «Campo de la Verdad».

OCULISTA SANTA OLALLA HUERTO DEL REY (FLORA) números 2 y 4, pral. BURGOS Despacha en su gabinete de consulta, todos los dias incluso los festivos, de once á una de la mañana y de tres á cuatro de la tarde. GRATIS A LOS POBRES

INSTRUCCION PUBLICA Ha sido nombrado maestro accidental de San Pedro del Monte, D. Eusebio Alonso. —Doña Maria Corral Bartolomé, maestra de Vadocondes, ha incoado expediente de jubilación. —Ha tomado posesión de la escuela de Sotresgudo, doña Teresa Herrero. —Ha sido nombrada maestra interina de Villagonzalo Arenas, doña Benita Vicenta Blanco Garada. —Se ha desestimado una instancia de don Timoteo Sanz García, en solicitud de que se le considere como maestro excedente de Ultramar. —Ha hecho renuncia á la escuela de Fresno de Rodilla, don Lino Arnaiz. —Resolviendo una consulta de la Junta provincial de Burgos, el señor Rector ha dispuesto: Que sólo á falta de maestros titulados, pueden figurar en las propuestas los de certificados de aptitud, aun cuando tengan escuela en propiedad. Que los maestros provisionales sólo pueden figurar como interinos hasta que no se les extienda el oportuno título declarándoles propietarios, y. Que se publique en el B. O. una circular consultando á los ayuntamientos si las escuelas vacantes desean que sean servidas por maestro ó maestra. —El Alcalde de Espinosa de los Monteros remite la propuesta en terna para la renovación de la Junta local de aquel distrito. —El maestro de Lences hace renuncia de la escuela que dirige. —Se ha recibido en la Secretaria de la Junta provincial el título de maestra superior á favor de doña Ramona de la Fuente y Fuentes. —La maestra de Santamaría del Campo, doña Carolina Revilla, solicita autorización para dar gratis una clase dominical de adultas. —El de Rabé de las Calzadas pide licencia por un mes para arreglar asuntos de familia. —El de Condado de Treviño, para dar escuela nocturna de adultos. —Ha sido reelegido Habilitado de los maestros del partido de Sedano, D. Eliseo Cuadro Pereda. —Por el Rectorado ha sido desestimada la solicitud de sustitución formulada por don Tomás Ortega, maestro de Gamonal. —Por el Rectorado de Valladolid le ha sido concedida la sustitución al maestro de Renedo de la Escalera D. Agustín Barriuso y Barriuso. —En vista de la solicitud presentada por el maestro de la escuela elemental de Lerma, se ha acordado que el de párvulos no admita en su escuela más que hasta la edad de siete años, bajo apercibimiento de formarle expediente. —El maestro de Terradillos de Sedano solicita permiso para regentar escuela nocturna de adultos. —Han tomado posesión en concepto de interinos, don Mateo Rodríguez de la escuela de Santamaría Tajadura, y de Rabanera del Pinar, doña Efigenia Fernández Gallo. —Por el Rectorado han sido nombrados maestros interinos: Villalba de Duero, D. Dimas Villaverde; Nava de Roa, doña Paulina Santos; Villanar Rio de Oca, doña Rosa Moral; Quintanilla y San Juan, doña Inés Busto; Gallejones, doña Aurea Martín Berrondo; Santa Cruz de Juarros, don Julián Carbonero; y Paules del Agua, doña Inocenta del Hoyo Metola. —Se halla vacante la escuela de niños de Nava de Roa, por renuncia de don Isidoro Zapatero. —Ha tomado posesión de la escuela de Rayuela, D. Celso Ruiz Celada. —Ha sido nombrado maestro accidental de Gayangos, D. Eustaquio López. —Se ha concedido un mes de licencia á don Valentín Moral Abad, maestro de Saldaña de Burgos. —En virtud de permuta, ha sido nombrada maestra propietaria de Roa, doña Manuela de la Torre Cobos. —El Alcalde interesa á la Junta provincial que la vacante de la escuela del Barrio de Bocos, se provea en maestro y no en maestra. —Por el Rectorado ha sido admitida la renuncia á la escuela de Santa Coloma á la maestra doña Manuela Saez. —El maestro de Busto de Bureba, solicita autorización para establecer escuela nocturna y gratuita de adultos. —Ha tomado posesión de la escuela de Villalba de Duero en concepto de interino, D. Dimas Villaverde y Tadeo.

AYUNTAMIENTO

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. El...

ELIXIR ESTOMACAL

CALLICIDA ABRAS XIFRA

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano 30 y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Depósito en Burgos: farmacia de Llera. Por menor en todas las demás farmacias y droguerías.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡¡Una peseta el frasco!!
En todas las farmacias y droguerías. Depósito central, farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10, y D. M. García, Madrid.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSIÓN ESPINAR

Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

De aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Impotencia y Debilidad general, ha adquirido, por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza. Compíte con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades, no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pts. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 3 pts. Roob antisifilítico, 4 pts. De venta en todas las buenas Farmacias.—En Burgos: en la de D. José Mata y Martínez. Plaza Mayor, 45.

Angelo Costanzi
Diputación, 435, Barcel.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150
148, 115, 100, 78, 45, 21,		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Marcos 11,618,400

PESETA 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infra-escrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Noviembre de 1900
VALENTIN Y CA

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida



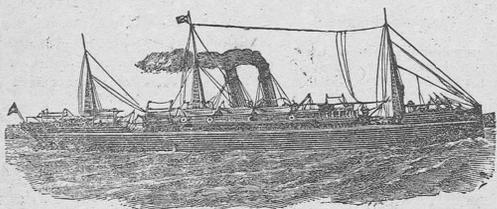
DEPÓSITO GENERAL

Señora Viuda DE RAFAEL ROMERO JEREZ

AVISO

Se ceden dos habitaciones muebles. Informarán en esta Redacción Publa 40, 2.º

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata

SALIDAS DE LISBOA

NILE saldrá el 13 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos.

THAMES saldrá el 26 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los

AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL

W. & GEO TAIT, & C.ª

Calle del Infante Don Enrique 19 y 21.—OPORTO.

DOLOR REUMÁTICO, INFLAMATORIO, NEURALGICO, GOTOSO, afecciones catarrales y las producidas por cambios atmosféricos. Curación radical y absoluta, inmunidad inalienable, usando la **Fina poro membrana Ramón** (Inspirada por glorioso sabio Dr. Letamendi) Sres. Médicos: cuantos de sus clientes estén predisuestos á las mencionadas dolencias les quedarán agradecidos si les aconsejan dicho producto. Se dan y envían prospectos.

Carmen 38, 1.º—BARCELONA

EMULSION NADAL con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicerosfosfatos ó hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y avalizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid, es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agradable (se conserva siempre).
Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes, etc. etc. La venden las principales farmacias.—Depósitos: FabianBarriocanal; M. Nadal, Tarragona.

ES LA MEJOR

NUEVO INVENTO EN ESPAÑA

LA ELECTRICIDAD ES LA VIDA

El cinturón eléctrico, con patente de invención concedida por el Gobierno, es la última palabra de la ciencia para la curación segura de la impotencia, el agotamiento de fuerza, la neurastenia, las enfermedades de la médula, la parálisis, el dolor y debilidad de los riñones, los desarreglos de la menstruación, las enfermedades de la matriz y de los ovarios, todas las enfermedades del estómago y del aparato respiratorio. El reumatismo crónico y la gota se curan con este maravilloso aparato médico. Ancianos: si queréis prolongar vuestra vida, usad el **Cinturón eléctrico**, pues él os mantendrá la fuerza vital en la médula y cerebro. Pídase folleto explicativo al **Director del Instituto electro-técnico**, Puerta del Angel, 7, principal, Barcelona.

EL PROGRESO AGRICULTURAL

GRANDES FABRICAS DE

ABONOS QUÍMICOS-MINERALES

LOGROÑO Y MIRANDA DE EBRO

DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA AL

Señor Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL, LOGROÑO.

El empleo de estos abonos es general. Debido á grandes trabajos científicos hechos en Inglaterra y otros puntos, sus colonias han sabido hacerse felices aplicaciones, y bajo la pena de verse aplastar por la concurrencia extranjera, nuestra agricultura no ha podido retardarse más tiempo en las prácticas rutinarias y ajenas.

Sábase hoy que las plantas viven á la vez por las hojas y por las raíces. Las hojas son sus órganos respiratorios. Las raíces sacan su alimento del suelo con la ayuda de aparatos de una extrema delicadeza que no pueden absorber más que los cuerpos en estado de disolución perfecta; es, pues, necesario, que los elementos de fertilización le sean presentados bajo la forma que les permita disolverse fácilmente en el agua cargada de ácido carbónico que impregna el suelo.

Con el concurso de estos abonos, la fertilidad de un suelo puede ser mantenida indefinidamente. La fecundidad en sí puede ser creada sobre las tierras pobres, por más que por aumento de estos elementos, ella exige, para ser conservada en las tierras, la restitución anual y completa de las cantidades sacadas por las cosechas. Esta restitución y estos suministros se hacen por medio de estos abonos.

No se sabe resolver seriamente el problema de la conservación de la fertilidad del suelo con 1 auxilio de un solo abono, siempre el mismo, cualquiera que sea la planta cultivada porque las diversidades de plantas que se suceden en el cultivo, aunque reclamando todas los mismos elementos, los absorben en asporciones diferentes. Para dar el máximo de rendimiento con el mínimo de gasto, es necesario que los abonos suministren los elementos útiles en las proporciones mismas en que la planta debe absorberlos y bajo la forma más conveniente. De ahí la necesidad de recurrir á diversas clases de abono que al efecto ha confeccionado esta casa en la forma siguiente:

- Abono letra A. para pimientos.
- » B. verduras, zanahorias, tomates y demás productos de huerta.
- » C. patatas, viñas, árboles, arbustos, etc.
- » D. lino, maíz, cebollas, nabos y ajos.
- » E. trigo, cebada, centeno, etc.
- » F. habas, guisantes y demás plantas leguminosas, prados artificiales y naturales.

Pidanse catálogos y cuantas explicaciones se deseen.

La correspondencia al Sr. Director de El Progreso Agrícola, Logroño.

La Salud á Domicilio

LA MARGARITA DE LOECHES

Tomando una cucharadita de la del café; al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antitérica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.

Como purgante á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes

Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

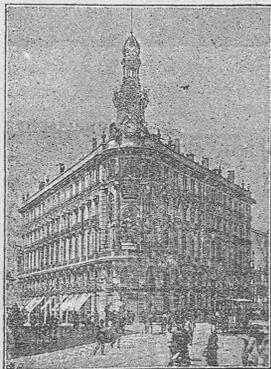
Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA y mezclándola con agua resulta aun MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual esa agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho más abundantes, resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todos las conocidas y que se anejan al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que constituyen un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

The Equitable Life Assurance Society of the United States.

(La Equitativa)

La Compañía más poderosa de seguros de vida.



Fundada en 1859.

Fundada en 1859.

SOBRANTE

SOBRAN TODAS SUS OBLIGACIONES

Más de 61 millones de dollars.

Mayor que el de ninguna otra Compañía del mundo.

PAGADO DESDE SU FUNDACIÓN Á SUS TENEDORES DE PÓLIZAS 323.190,730 dollars.

PAGADO POR SU SUCURSAL ESPAÑOLA DESDE 1882, FECHA DE LA REAL ORDEN DE SU AUTORIZACIÓN

MÁS DE 21 MILLONES DE PESETAS

Dirección General de España y Portugal: SU PALACIO DE MADRID



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 43. Laboratorio: Granada 5, Madrid

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Imprenta de Cecilia Boña